



ASOCIACIÓN MAJORERA POR LA SALUD MENTAL (ASOMASAMEN)

CIF: G-35678168 | Portal de Transparencia – Bloque 4: Información Económico-Financiera

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2025

Formulada conforme al Plan General de Contabilidad adaptado a Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias.

1. Actividad de la Entidad y Fines Sociales

La Asociación Mayorera por la Salud Mental (ASOMASAMEN), con CIF G-35678168, es una entidad privada sin ánimo de lucro constituida formalmente en mayo de 2001 en la isla de Fuerteventura. Se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número **G1/S1/13001-01/F** y acreditada como Entidad Colaboradora en la prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias con el n.º **LP F 03 1088**. Asimismo, fue declarada Entidad de Interés Público Insular por el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura (Expte. n.º 2019/000377506) y distinguida con la Medalla de Oro de Canarias en 2024 por el Gobierno de Canarias.

Durante el ejercicio 2025, ASOMASAMEN ha desplegado sus programas asistenciales, de inclusión psicosocial y comunitarios en toda la geografía insular, estructurados en torno a los siguientes ejes operativos:

- **Atención Directa e Inclusión Social:** Servicio de Información y Acogida «Un Espacio para la Escucha» (125 personas atendidas), Proyecto de Ocio y Tiempo Libre «Conectando con la Vida» (28 personas en zonas norte y sur), Taller Ocupacional de Horticultura Terapéutica «Sembrando Semillas, Recogiendo Ilusiones» en Casillas del Angel (18 personas), Acompañamiento Domiciliario e Individualizado «Metamorfosis» (11 personas atendidas), Proyecto de Deporte Adaptado «ACTIVA-T» (18 personas) y Rutas de Senderismo «Creando Veredas».
- **Prevención y Educación en Salud Mental:** Proyecto «EDUSAMEN: Educando en Salud

Mental», con intervenciones pedagógicas y psicoeducativas directas a 3.321 alumnos/as y 386 talleres impartidos en 31 centros educativos de la isla; e Intervención Familiar grupal «COMPARTIR(NOS)» con 17 familias participantes.

- **Sensibilización Comunitaria:** Emisión semanal del programa de radio «Lo Bello que es Vivir» en Radio Sintonía y acciones de reciclaje solidario y concienciación ambiental «Tapones Solidarios».

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la presente Memoria Económica Abreviada) han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los libros y registros contables de la entidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente de la Asociación. Se han aplicado de forma estricta los principios contables contemplados en el Plan General de Contabilidad adaptado a las Entidades sin Fines Lucrativos (RD 1491/2011), en particular los principios de *empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia y no compensación*.

3. Normas de Registro y Valoración

- **Inmovilizado Material:** Los bienes adquiridos para el desarrollo de la actividad (elementos de transporte adaptados, equipos informáticos, mobiliario e instalaciones) se valoran al precio de adquisición. Las amortizaciones se practican de forma lineal según su vida útil estimada. El inmovilizado material neto al cierre de 2025 se sitúa en 27.703,55 €.
- **Subvenciones, Donaciones y Legados de Explotación:** Las subvenciones de carácter finalista destinadas a financiar gastos específicos de funcionamiento y proyectos se imputan como ingresos a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (partida 1.d) en correlación con el devengo de los gastos que financian.
- **Subvenciones de Capital:** Las ayudas recibidas para adquisición de activos inmovilizados figuran en el Patrimonio Neto (epígrafe A-3 por 138.328,88 €) y se traspasan al excedente del ejercicio de forma proporcional a la amortización de los bienes financiados (imputación de 2.608,17 € en 2025).
- **Gastos de Personal:** Se contabilizan por el principio de devengo con arreglo a las categorías y retribuciones reguladas en el *XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad*.

4. Excedente del Ejercicio: Análisis de Ingresos y Gastos

A continuación se detalla la composición íntegra y oficial de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025:

PARTIDA / CONCEPTO CONTABLE (PÉRDIDAS Y GANANCIAS)	IMPORTE REAL EJERCICIO 2025
1. Ingresos de la actividad propia	402.620,67 €

PARTIDA / CONCEPTO CONTABLE (PÉRDIDAS Y GANANCIAS)	IMPORTE REAL EJERCICIO 2025
a) Cuotas de personas asociadas y afiliadas	2.878,83 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	399.741,84 €
6. Aprovisionamientos (Compras y suministros de talleres)	-7.446,87 €
8. Gastos de personal (Sueldos, salarios y cargas sociales)	-317.216,68 €
9. Otros gastos de la actividad (Servicios exteriores, sedes, seguros y asesorías)	-72.403,05 €
10. Amortización del inmovilizado material	-10.252,58 €
11. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	2.608,17 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO / RESULTADO NETO CONTABLE:	-2.090,34 €

5. Situación Patrimonial y Financiera (Balance al 31/12/2025)

La estructura económico-financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2025 presenta un equilibrio sólido y solvente, reflejado en las siguientes magnitudes:

- **Total Activo: 230.819,57 €**, compuesto por un Activo No Corriente de 14.061,16 € (inmovilizado material neto de 27.703,55 € y ajuste por activos diferidos) y un Activo Corriente de 216.758,41 € (integrado fundamentalmente por 216.268,41 € en tesorería y cuentas bancarias de alta liquidez).
- **Patrimonio Neto: 214.184,87 €**, integrado por Fondos Propios de 75.855,99 € (Reservas voluntarias de 87.846,94 €, resultados de ejercicios anteriores acumulados de -9.900,61 € y el resultado del ejercicio 2025 de -2.090,34 €), junto a 138.328,88 € correspondientes a subvenciones de capital no reintegrables.
- **Pasivo Corriente: 16.634,70 €**, correspondiente a deudas operativas a corto plazo con

acreedores por prestación de servicios y organismos de la Seguridad Social y Hacienda Pública derivadas de la gestión ordinaria, no existiendo deudas a largo plazo (Pasivo No Corriente: 0,00 €).

6. Relación Oficial de Subvenciones Concedidas en el Ejercicio 2025

En cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa del artículo 38 de la Ley 12/2014 de Canarias, se detalla la relación íntegra de las ayudas concedidas a ASOMASAMEN en el ejercicio 2025:

ENTIDAD CONCEDENTE	PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO	IMPORTE CONCEDIDO
Cabildo Insular de Fuerteventura	Gastos de Funcionamiento y Proyectos de Inclusión Social (Convenio)	212.500,00 €
Gobierno de Canarias (Bienestar Social)	«EDUSAMEN: Educando en Salud Mental» y apoyo a otros proyectos	175.000,00 €
Ilmo. Ayuntamiento de Antigua	Horticultura «Sembrando semillas, recogiendo ilusiones»	20.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Proyecto de Acompañamiento «Metamorfosis» (Salud Pública)	16.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Pájara	Proyecto de Acompañamiento en Salud Mental «Metamorfosis» (Zona Sur)	10.000,00 €
Fundación La Caja de Canarias – CaixaBank	Cofinanciación Convocatoria de Acción Social 2025 (Terapia Hortícola)	5.000,00 €
TOTAL SUBVENCIONES Y AYUDAS CONCEDIDAS (2025):		438.500,00 €

7. Aplicación del Resultado Económico

El resultado contable del ejercicio 2025, cerrado con un déficit técnico de **-2.090,34 €** motivado por las dotaciones a la amortización del inmovilizado material, es objeto de propuesta de compensación con cargo a los fondos propios acumulados de la entidad (cuenta de Reservas Voluntarias, dotada con 87.846,94 €),

manteniendo intacta la estabilidad patrimonial y la tesorería disponible.

8. Personal y Órganos de Gobierno

- **Gratuidad de la Junta Directiva:** En riguroso cumplimiento de los Estatutos de la entidad y del artículo 11.4 de la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación, se hace constar que los miembros de la Junta Directiva (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y Vocalías) no han percibido retribución alguna, sueldo, dietas ni compensación económica por el ejercicio de sus funciones institucionales, desempeñando su labor con carácter totalmente voluntario y honorífico.
- **Créditos y Anticipos:** No existen créditos, préstamos concedidos ni obligaciones asumidas en concepto de fianza o aval a favor de ningún miembro del órgano de gobierno.
- **Equipo Profesional:** La entidad cerró el ejercicio 2025 con una plantilla media de 14 profesionales multidisciplinares (coordinación, trabajo social, administración, psicología, pedagogía, educación social e integración y monitores/as).

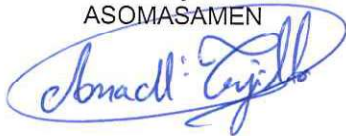
9. Diligencia de Formulación Oficial

La presente Memoria Económica Abreviada del Ejercicio 2025 forma unidad con el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados/cerrados, habiendo sido formulada por los órganos de gobierno de ASOMASAMEN para su preceptiva publicidad activa en el Portal de Transparencia de la Asociación.

En Puerto del Rosario, a 20 de marzo de 2026

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Trujillo Miranda
ASOMASAMEN



LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rodríguez Morera
ASOMASAMEN



